

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN LOS CÓNSULES ECUATORIANOS. MIGRACIONES LIMITADAS POR MIEDO AL CONTAGIO REVOLUCIONARIO

Antonio J. Canela-Ruano
Universidad Pablo de Olavide, España

Emiliano Gil-Blanco
Universidad San Francisco de Quito, Ecuador

Recibido: mayo 2020/ aceptado: mayo 2020

RESUMEN

La Guerra Civil española (1936-1939) ha sido el conflicto bélico más sangriento de la España contemporánea. Proponemos dar una visión de la misma a través de los ojos de los cónsules ecuatorianos, analizar sus actuaciones y sus posicionamientos tanto del conflicto bélico como de la postura que transmitían a Ecuador en dicha guerra. Del mismo modo queremos analizar la repercusión de la Guerra Civil tanto en los ciudadanos ecuatorianos como en los españoles que buscaban desesperadamente un lugar donde exiliarse.

PALABRAS CLAVE

Exilio, migración, repatriación, diplomacia, Segunda República, franquismo.

ABSTRACT

The Spanish Civil War (1936-1939) has been the bloodiest war in contemporary Spain. We propose to give a vision of it through the eyes of the Ecuadorian consuls, analyzing their actions and their positions both of the warlike conflict and of the position they transmitted to Ecuador in that war. In the same way, we want to analyze the repercussion of the civil war both on the Ecuadorian citizens and on the Spaniards who were desperately looking for a place to go into exile.

KEYWORDS

Exile, migration, repatriation, diplomacy, Second Republic, Francoism.

1. Introducción¹

La Guerra Civil española, que podríamos definir de manera más amplia como Guerra de España², fue un conflicto bélico de enorme trascendencia internacional. Eric Hobsbawm matizó esa visión, pues a pesar de la importancia que tuvo más allá de sus fronteras, desde inicios del siglo XIX, con los procesos independentistas en América, los asuntos de España habían sido irrelevantes para Europa a excepción de la guerra hispano-estadounidense de 1898. En ese sentido, el franquismo significó que el aislamiento hacia España se prolongase hasta 1975³. Lo que no podemos negar es que más allá de la trascendencia gubernamental, reporteros de todo el mundo escribían a diario sobre las acciones políticas en ambos lados, la lucha en el frente y la resistencia heroica de algunas ciudades bombardeadas y sitiadas durante meses. También hubo un despliegue inmenso de fotógrafos y un interés pasional cuya máxima expresión es la participación de grandes contingentes de voluntarios, entre los que destacaron las Brigadas Internacionales que fueron a luchar y muchos a morir por un conflicto que claramente superaba las fronteras españolas.

La lucha entre la democracia y el fascismo se inició en España, y fueron causas exógenas como las tensiones de la Guerra Fría las que impidieron que la Segunda Guerra Mundial no acabase con la liberación de la Península Ibérica al completo, incluyendo Portugal. Dentro de

1 El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación *La emigración de europeos a Ecuador (1938-1955): influencia social, económica y cultural de una emigración forzada*. Proyecto ID: 5622. Universidad San Francisco de Quito. Dirigido por los autores del artículo.

2 Dicha definición parte de sus características, como su temprana internacionalización por la ayuda a los sublevados de la Alemania nazi y la Italia fascista, la posición de la URSS frente a la parsimonia del Comité de no intervención y el posicionamiento de la guerra como antesala de la Segunda Guerra Mundial. JORGE, D., *Inseguridad Colectiva. La Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial*, Tirant humanidades, Valencia, 2016.

3 HOBBSAWM, E. *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Crítica, Barcelona, 2012, p. 162.

ese maremágnum de informaciones, intereses y crónicas de todo tipo, los aparatos diplomáticos ejercieron un papel fundamental, como intermediarios entre lo que sucedía en España y los países a los que representaban. En este contexto nosotros vamos a analizar la visión, postura y actuaciones de los cónsules ecuatorianos, tanto de la guerra en sí como de las repercusiones que tuvieron sobre los ecuatorianos que vivían en España y aquellos españoles que buscaban sobrevivir a la brutal guerra que sufrieron a través del exilio obligado.

Nuestra línea metodológica es propia de la Historia Social, centrándonos en las posiciones que adoptaron los cónsules ecuatorianos frente a la guerra y los intentos migratorios. El análisis de numerosas fuentes primarias nos ha permitido determinar sus posturas, las consecuencias de la guerra sobre la población ecuatoriana y los intentos de exilio a Ecuador. Hemos investigado fundamentalmente el Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco (AHAPD), concretamente el fondo de Relaciones Exteriores⁴. Dicho archivo pertenece al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador. También hemos analizado fondos del Archivo General de la Nación de Santo Domingo. Fondo Presidencia. Sección: Palacio Nacional. Secretaría de Estado de Agricultura⁵. Igualmente hemos contrastado las fuentes primarias emitidas por los cónsules con investigaciones históricas sobre los hechos sucedidos, a fin de comprender la postura de los mismos y el acceso a la información de que disponían. De esa manera hemos podido delimitar las comunicaciones que llegaron a los gobiernos ecuatorianos de la época.

Por otro lado, hemos analizado los intentos de visación para exiliarse a Ecuador por parte de españoles, que aunque no eran permitidos por la ley, pudieron ser encubiertos por motivos laborales y también el ansiado retorno de muchos ciudadanos ecuatorianos que estaban en España en esos momentos. Entre las referencias bibliográficas destaca una síntesis historiográfica de los principales aportes sobre la Guerra Civil española, de la mano de historiadores como Casanova, Thomas o Viñas, visiones más generales como la de Hobsbawm y artículos

4 Los legajos utilizados han sido los D.19.38, D.19.45, D.19.52, D.19.57, T.1.5.1 y V.1.25.3.

5 Legajo: 1134, IT: 2901134.

especializados en elementos concretos conectados con Ecuador y la Guerra Civil española⁶. Del mismo modo hemos analizado las posturas de otras Legaciones y Embajadas con respecto al asilo diplomático y la evacuación de sus ciudadanos nacionales⁷. De cualquier manera, no hemos encontrado referencia alguna a los consulados ecuatorianos al respecto⁸.

2. El tratamiento de la Guerra Civil española por los cónsules ecuatorianos en España. El caso de los ciudadanos ecuatorianos en las principales ciudades con consulado ecuatoriano y el exilio republicano a Ecuador

El 18 de julio de 1936 se consolidó en buena parte del territorio español el golpe de estado militar iniciado el día anterior en Melilla. El periódico *Ahora* titulaba el día 19 en portada: “Algunas guarniciones se alzaron ayer en armas contra el régimen”, esas algunas se contraponían a “Todas las organizaciones obreras se unen para oponerse al golpe de fuerza”. La crisis gubernativa también se mostraba: “A las dos y media de la madrugada se ha formado nuevo gobierno, presidido por el señor Martínez Barrio” y se marcaba una línea estratégica: “Al amanecer se

6 Entre estos artículos destaca el de Alou, centrado en los procesos de Ecuador durante la Guerra Civil, Binns, que analiza la postura de los intelectuales ecuatorianos con respecto a la guerra, Esvertit, que trata sobre la Academia Hispano-Ecuatoriana, Nores y Santos, que tratan la represión franquista en Pontevedra, Salazar, que indaga en el caso de César E. Arroyo, Serrallonga, que se centra en los gobernadores civiles y Toribio, que trata el caso de Antonio Jaén Morente.

7 Con respecto a esta temática destaca la obra: MORAL, A. M., *Estudios sobre asilo diplomático en la Guerra Civil Española*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2018.

8 Ecuador, debido a que no tuvo asilados en sus consulados ni participó directamente de la llegada de contingentes de exiliados (al menos directamente, como demostraremos), no aparece en los análisis de la diplomacia durante la Guerra Civil. Llama la atención el caso de la profunda obra: MORAL, A. M., *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil española*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, donde de las repúblicas americanas se tratan, por este orden, los casos de Argentina, Chile, México, Perú, Haití, Cuba, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Panamá, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

emprenderá una acción enérgica sobre aquellos lugares en que existan núcleos rebeldes”⁹.

Ecuador, bajo el mandato del Jefe Supremo Alberto Enríquez Gallo, se declaró neutral ante el conflicto español. Además, la Ley de Extranjería, Extradición y Naturalización que fue promulgada el 16 de febrero de 1938, controló de manera exhaustiva y limitó extremadamente la entrada de migrantes y exiliados al país Andino¹⁰. Entre las ciudades en las que había consulado ecuatoriano al inicio de la Guerra Civil, las que fueron anexionadas por los sublevados desde el principio fue Cádiz, Las Palmas de Gran Canaria, A Coruña, Palma de Mallorca, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Vigo. Por otro lado, las ciudades que permanecieron leales a la República y tenían consulado de Ecuador fueron Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valencia, Santander, San Sebastián, Almería, Alicante, Cartagena, Gijón, Gerona y Tarragona. La mayoría de los consulados quedaron incomunicados por meses, y los que se mantuvieron activos se quejaban continuamente de la dificultad del envío y recepción de correos postales, tanto en el lado leal a la República como en el lado de los rebeldes. También fue común el envío de mensajes cifrados y las quejas tanto en el cobro de emolumentos por parte de los cónsules como la escasez de materiales básicos para el trabajo diplomático, como pasaportes y las nuevas normativas que se iban aprobando en Ecuador. La crudeza de la guerra hizo que la mayor parte de los cónsules tomaran partido, los hubo que se mantuvieron del lado constitucional y los que se lanzaron en los brazos de los rebeldes, y el curso de la guerra mostró también cambios significativos en los informes de algunos de ellos.

La mayor parte de los cónsules de Ecuador en España eran honorarios, por lo que casi todos eran españoles. Eso hizo que algunos fueran llamados a filas y hay casos de cónsules honorarios represaliados por los franquistas. El ejemplo más paradigmático es Gonzalo Acosta Pan, cónsul honorario de A Coruña, que fue fusilado por los sublevados. Acosta no estaba en la ciudad al momento del golpe de estado, que

9 *Ahora*, Madrid, 19 de julio de 1936, p. 1.

10 GIL-BLANCO, E. y CANELA-RUANO, A. J. “La migración europea al Ecuador (1935-1955). La visión diplomática de la llegada de colectivos problemáticos: los judíos”, *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, Quito, 2018, p. 221.

se desarrolló entre el 17 y el 20 de julio, ya que se encontraba en su puesto como Gobernador de Pontevedra. Su actuación desde el día 17 se centró en el control de puertos y fronteras, el 18 estableció un control sobre el cuartel de Artillería y organizó una reunión con el Comité de Defensa de la República, a los que no dio consentimiento expreso para patrullar. Hasta el día 20 su labor era la de asegurar la fidelidad de los militares hacia la República, aunque el día anterior ya comunicó a los alcaldes que tomaran las medidas oportunas para la defensa de la legalidad. Su papel fue moderado en el proceso, y solo tras el golpe efectivo respondió con la incautación de armas, municiones, vehículos y gasolina, aunque fueron insuficientes¹¹.

El 14 de noviembre, Ramón Vintimilla, cónsul de Ecuador en Burdeos escribió al ministro de Relaciones Exteriores Ángel Chiriboga que una comunicación enviada a Gonzalo Acosta Pan fue devuelta con la anotación de que había fallecido. Realmente había sido fusilado por los sublevados tras consejo de guerra el día 12 de septiembre de 1936¹², por su papel como político de Izquierda Republicana y Gobernador Civil de Pontevedra. El sucesor al mando del consulado en A Coruña fue alistado por parte de los sublevados dentro del Regimiento de Artillería Ligera nº 16.

2.1. Consulado en Barcelona

Uno de los consulados más activos fue el de Barcelona, cuyo cónsul general era Colón Serrano Murillo. Serrano era ecuatoriano, doctor en jurisprudencia, miembro del Partido Socialista Ecuatoriano y masón. Fue nombrado en 1936, tras haber sido ministro de Previsión Social y Trabajo, pues sus ideas eran consideradas peligrosas y extremistas y se le quiso buscar un destino lejano. *El Comercio* publicó que Serrano se había dedicado más a la «excitación» del obrero que a su defensa¹³.

11 RODRÍGUEZ, A., “Golpe de Estado y represión franquista en Pontevedra”. En DE JUANA, J & PRADA, J. (coords.). *Lo que han hecho en Galicia: violencia, represión y exilio, 1936-1939*. Crítica, Barcelona, 2006. pp. 135-164.

12 SERRALLONGA, J., (2007). “El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles, 1931-1939”. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, (7), 2007.

13 BINNS, N. (2012). *Ecuador y la guerra civil española. La voz de los intelectuales*. Calambur, Madrid, 2012.

Serrano envió un total de diez boletines consulares desde el inicio de la guerra. En el primer informe hacía un minucioso relato de los primeros días de la guerra en Barcelona y Madrid, acompañado de un análisis económico del momento. Con respecto al golpe de estado, Colón afirmó que tras el asesinato de Calvo Sotelo “todos pudieron comprender en el país que los partidos y fuerzas de derecha buscarían, desde ese instante, la forma de tomar tales represalias, que necesariamente los llevaría a lanzarse a una revuelta armada.”¹⁴

Como ha señalado Ángel Viñas, el asesinato de Calvo Sotelo no fue el desencadenante de la Guerra Civil española. Los contratos de compra de un gran arsenal bélico italiano aportados por Viñas demuestran el preparativo por parte del sector monárquico, en cuyo nombre firmó Sainz Rodríguez. También destacó el generoso y necesario aval de Juan March, y que no sólo el golpe se estaba gestando desde antes, sino que se preveía el posible fracaso del mismo y la consiguiente guerra civil, con las consecuencias previsibles de la misma¹⁵. Colón Serrano, en su informe relató la visión oficial del franquismo, una justificación de la Guerra Civil parcial y sesgada.

Sin embargo, el boletín continuaba narrando la respuesta en Barcelona al golpe, y lo hizo desde la perspectiva republicana, citando a la Generalitat, junto a la guardia civil, guardias de asalto, “mozos de escuadra” y los millares de obreros que fueron armados de la CNT y de la FAI: “El combate, en realidad, lo ha decidido el pueblo que aquí, como en muchas otras partes, se ha opuesto con las armas en la mano a esta sublevación militar, tildándola de fascista”. La inclusión popular junto a los poderes del Estado aseguró, según su visión, la defensa de Barcelona: “En esta ciudad, donde existe un ingente proletariado industrial con una clara conciencia clasista y avezado a las luchas sociales, la sublevación ha sido literalmente deshecha”. Finalmente dio una visión similar de la resistencia en Madrid y concluyó de una forma muy certera, demostrando su visión global de lo que estaba sucediendo

14 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador (MREE). Archivo Histórico Alfredo Pareja Diezcanseco (AHAPD), (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, julio 25.

15 VIÑAS, A., “La connivencia fascista con la sublevación y otros éxitos de la trama civil”. En SÁNCHEZ, F. (Coord.), *Los mitos del 18 de julio*. Planeta, Crítica, Barcelona, 2013, pp. 137-181.

en la guerra: “Todo hace prever [*sic*], pues, que esta Guerra Civil será larga y cruenta para desventura de la noble España, en términos tales, que seguramente no hallará parangón en toda su historia”¹⁶. Lamentablemente acertó de pleno en su análisis.

Días después Carlos Alberto Muñoz, vicedónsul de Ecuador en Barcelona, continuaba informando sobre la situación. Hablaremos de Muñoz más adelante, cuando se ocupó del consulado en Barcelona tras el regreso de Serrano a Ecuador. Su visión estaba alineada con las fuerzas leales a la República en su discurso, sobre los que señalaba que habían “luchado con valentía y fe en el triunfo”¹⁷. Se destacó la legalidad constitucional del gobierno de la Generalitat, pero sobre los resultados afirmó: “Las víctimas de esta sublevación son muy numerosas. Cerca de 300 oficiales y algunos elementos civiles están presos en el vapor *Uruguay*”. De la misma forma Muñoz hizo referencia a la quema y destrucción de templos y centros católicos y de derecha, pero también la visión leal “de casi de todas las torres e iglesias los clérigos hacían fuego a los leales y fuerzas populares”¹⁸.

En la siguiente comunicación, Serrano hizo unas reflexiones que conectaban la muerte del general Sanjurjo con el ascenso de Franco. Sobre los sublevados afirmó que negaban que su movimiento sea fascista, pero contradujo sus argumentos, pues relató que no hubiesen podido resistir a las fuerzas populares de la República sin el apoyo de Falange, los requetés (carlistas y tradicionalistas) y las tropas regulares de Marruecos¹⁹. Aunque el apoyo nazi-fascista más obvio vino de Hitler y Mussolini, Serrano comprendía bien el círculo que se gestaba alrededor de los militares rebeldes. Sobre el trabajo consular afirmó que los 25 ecuatorianos registrados estaban siendo protegidos, tanto por el consulado como por la CNT y la Consejería de Gobernación²⁰.

16 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD, (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, julio 25.

17 MUÑOZ, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, julio 31.

18 *Ibidem*.

19 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, agosto 3.

20 *Ibidem*.

Serrano siguió enviando comunicaciones de manera regular durante el resto de su periodo como cónsul general. En sus textos destacaba cierta animadversión a los procesos en Cataluña, pues según su visión se acercaba a la Rusia soviética, y Marx y Bakunin habían sido los apóstoles de su revolución social²¹. De los meses siguientes destacó la figura de Largo Caballero y la mejora de la situación en Cataluña²². Poco después narraba la batalla de Madrid y la consiguiente falta de víveres. También exponía la llegada del cónsul soviético a Barcelona y su recibimiento, así como la petición rusa al Comité de no intervención de investigar la intervención de Portugal, Alemania e Italia. Desde el inicio de la guerra la aviación había desempeñado un papel fundamental. Los S-81 y S-79 italianos y los He-111 alemanes habían convertido a las poblaciones indefensas en objetivos militares, actuaciones que se repetirán en la Segunda Guerra Mundial²³ (Casanova, 2007, p. 408). Ante la respuesta alemana negando su participación, Rusia abandonó dicho comité. Serrano era consciente desde mucho antes de la ayuda que Alemania e Italia hacían al bando de los sublevados.

En esa comunicación también informaba de la recepción del cablegrama número 387, que ordenaba que “vista [la] situación [en] España ruego no visar pasaportes [a] ningún extranjero [que] salga destino Ecuador, salvo circunstancias excepcionalísimas”²⁴. En el último de los boletines consulares antes de renunciar al puesto y regresar a Ecuador, Serrano afirmaba que a pesar del cerco de Madrid, Largo Caballero había pronunciado una arenga en la capital, donde afirmaba disponer de “todos los medios necesarios para lograr el triunfo”. También narraba cómo “las fuerzas gubernamentales se defienden y resisten con tesón y serenidad, y con una fiereza de leones acorralados”²⁵. En el último de los

21 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, agosto 25.

22 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, octubre 1.

23 CASANOVA, J., “República y guerra civil”. En FONTANA, J. y VILLARES, R., *Historia de España*, Vol. 8. Crítica, Barcelona, 2007.

24 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, octubre 24.

25 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, noviembre 11.

boletines enviados también hacía un repaso de la situación en el resto de los frentes, en Cataluña y también el internacional, con el suministro de material bélico por parte de Rusia como respuesta al desdén del Comité de no intervención²⁶.

Durante el periodo de Serrano se siguió a rajatabla la prohibición expresa del gobierno ecuatoriano de visar pasaportes a ciudadanos españoles a causa del conflicto. Sus actuaciones se centraron en el caso de María Josefa Madinyá, que tenía la voluntad de continuar siendo súbdita o nacional de Ecuador²⁷, gestionó la extradición de los restos del Hermano Miguel, que habían sido exhumados y corrían riesgo de perderse. Ese trámite le llevó meses, pero finalmente logró el traslado de los mismos a Ecuador²⁸, el caso de Hernán Ferré Renna, que quería legalizar un título de doctor en veterinaria y deseaba regresar a Ecuador²⁹, Rubén Ferré Renna, que solicitó apoyo del gobierno ecuatoriano para fundar una escuela profesional para la enseñanza de la técnica textil en Ecuador³⁰, aunque sabemos que continuó viviendo en Barcelona y se ocupó del consulado a partir del 27 de agosto de 1938, y finalmente Gonzalo Maldonado Jarrín, que se excusaba de no haber comenzado los estudios universitarios por los que estaba becado por el gobierno ecuatoriano a causa de la guerra³¹.

El 2 de marzo de 1937 tomaba posesión del consulado en Barcelona Carlos Alberto Muñoz, en sustitución de Serrano. Aunque no fue nombrado cónsul general, sino que seguía ejerciendo como vicecónsul, ahora era la máxima autoridad del mismo y así continuó siendo hasta el

26 VIÑAS, A., *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Crítica, Barcelona, 2009, pp. 87-103.

27 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo T.1.5.1. y D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, septiembre 5 y 16.

28 SERRANO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, septiembre 16.

29 SERRANO, C., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, febrero 27.

30 SERRANO, C., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, febrero 28.

31 *Ibidem*.

día de su fallecimiento el 1 de mayo de 1938. Muñoz era ecuatoriano, militante del Partido Socialista Ecuatoriano, fundador en Barcelona del Colegio Hispanoamericano en el año 1928 y posteriormente la Academia Hispano-Ecuatoriana, que quedó truncada por su fallecimiento³². Sobre la educación en la II República el vicedónsul escribió: “La implantación de la República en España ha convertido a este país en uno de los mejores hogares culturales de Europa”, la carta continuaba impulsando una serie de becas para maestros, intelectuales y estudiantes para que fuesen a estudiar la reforma española³³.

En su primera carta destacó la división en Cataluña y las contradicciones surgidas entre los partidos y sindicatos en lucha: “se trasluce el espíritu insaciable de lucha y de egoísmo, a pesar de que, unos y otras, dicen interesarles, de momento, un solo objetivo: ganar la guerra”³⁴. Sin embargo, destacaba la labor del nuevo gobierno catalán, pues afirmaba que habían desaparecido los “Comités y Controles” y que “en su lugar están los Ayuntamientos, con plena autoridad, para tranquilidad de las comarcas y pueblos. Los Acuerdos y Decretos [...] se cumplen. La justicia, [...] juzga con más ecuanimidad. En una palabra: al desasosiego ciudadano de antes ha sucedido un ambiente de relativa tranquilidad”³⁵.

Muñoz gestionó los trámites para la obtención de visado de algunos ciudadanos españoles y también la repatriación de varios ecuatorianos. Su primera actuación fue con el religioso español Narciso Tibau Durán, aunque el visado le fue denegado porque las leyes ecuatorianas prohibían terminantemente el ingreso de religiosos³⁶.

32 ESVERTIT, N. (2003). “La Academia Hispano-Ecuatoriana de Barcelona: un proyecto ecuatorianista en Cataluña (1927-1938)”. *Revista Complutense de Historia de América*, (29), 2003, pp. 115-132.

33 MUÑOZ, C. A., Carta a Pio Jaramillo Alvarado, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central. Archivo familiar de Carlos Alberto Muñoz. Barcelona, España, 1933, marzo 3. Citado en Esvertit. *Op. Cit.*

34 MUÑOZ, C. A., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, septiembre 1.

35 *Ibidem.*

36 MUÑOZ, C. A., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, abril 30 y mayo 21.

También gestionó el caso de María Kreutzberg y su hijo Egon. María afirmaba ser viuda del ecuatoriano Richard Rosenfeld y aducía haber descuidado la solicitud de pasaportes, quería ir a Ecuador tras terminar su hijo sus estudios en Francia³⁷.

En el siguiente caso nos vamos a detener, por ser una figura que continúa teniendo una importancia grande en Guayaquil. Se trata del escultor catalán José Antonio Homs, que realizó una obra trascendental de la Entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín. En los documentos consulares se afirmaba que Homs había firmado un contrato con el Concejo Municipal de Guayaquil el 16 de abril de 1936, y que había terminado la construcción de un grupo escultórico en bronce, con sus basamentos en mármol, representando la entrevista de los Generales Bolívar y San Martín³⁸. Lo interesante del caso es la justificación de Homs para viajar a Ecuador: “expresó sus deseos de dirigir personalmente el montaje de su obra, alegando consideraciones de carácter técnico respecto a la cimentación de los mármoles con bridas interiores metálicas y otros aspectos artísticos referentes a la colocación de los bronce”. La insistencia de Homs en instalar personalmente el conjunto escultórico necesariamente debió estar condicionada tanto por la guerra como por los bombardeos italianos de Barcelona que en aquel momento eran insistentes.

Muñoz mostró su lado más comprometido, pues atendiendo al ya citado cablegrama 387, el pasaporte no podía ser visado en España salvo “circunstancias excepcionalísimas”, por lo que consideró que podría ser realizado el proceso en Francia. Los cónsules franceses se negaron a visarlo, y en ese momento asumió el riesgo de hacerlo él mismo: “por ser un extranjero contratado para una obra pública municipal, le visé el pasaporte el mismo día 22 del corriente mes [octubre de 1937] fecha del embarque de sus obras [...] y ha salido hoy en dirección a Francia, donde embarcará para el Ecuador”³⁹. Muñoz informaba de un

37 MUÑOZ, C. A., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, junio, 23.

38 MUÑOZ, C. A., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, octubre 28.

39 *Ibidem*.

hecho consumado, lo cual indica el grado de implicación que tenía y los riesgos que fue capaz de correr por hacer lo que estimaba necesario.



Figura 1. José Antonio Homs, 1938. *Monumento a la Entrevista de Guayaquil*.
Fotografía realizada por Dustin Serge

Homs pudo finalmente desplazarse a Guayaquil y cumplió un doble objetivo: alejarse de la guerra y dirigir la instalación del *Monumento a la Entrevista de Guayaquil*, también conocido como *Hemiciclo de la Rotonda*. La escultura se ubica en pleno malecón de Guayaquil, frente al Boulevard 9 de octubre. La obra plasma dicha reunión, que citó a Bolívar y San Martín el 26 de julio de 1822 y tras la cual se decidió la anexión de la Provincia Libre de Guayaquil a la Gran Colombia. El bronce muestra a los dos líderes principales de las independencias hispanoamericanas de tamaño imponente, con

gesto serio y ceño fruncido, lo cual refleja la importancia del momento histórico representado.

Carlos A. Muñoz también gestionó la repatriación de Carlos Franco, cuya madre adoptiva pedía la repatriación no por la guerra, sino por díscolo⁴⁰. Ese mismo día se le presentó a Muñoz un caso rocambolesco, pues el español Leandro Pérez Caviglia solicitaba heredar la nacionalidad de su padre español, nacionalizado ecuatoriano a raíz de un segundo matrimonio, por lo que quería adquirir la nacionalidad de su madrastra⁴¹. La visa le fue denegada, pero demuestra los intentos desesperados para lograr escapar de la guerra en España. Finalmente hubo dos gestiones que quedaron inconclusas, fueron los casos de Celia Villagomez y sus dos hijas, que solicitaban la repatriación a Ecuador⁴² y Tomás Muñoz Pardo, que igualmente solicitaba el retorno⁴³. Tras el fallecimiento de Muñoz fue sustituido como encargado por Fernando Hernández, que informó de la muerte de su antecesor y siguió con las gestiones de las repatriaciones. Hernández fue movilizado por el ejército republicano, por lo que le sucedió en su puesto Rubén Ferré Renna, que continuó las gestiones e hizo una petición de ayuda humanitaria a Ecuador⁴⁴.

2.2. Consulado en Madrid

El cónsul honorario de Ecuador en Madrid, Hipólito de Mozoncillo, envió varios cablegramas al Ministerio de Relaciones Exteriores durante la guerra, cuya máxima preocupación en ellos fue la situación de los ciudadanos ecuatorianos. A pesar de que desde el inicio de la Guerra Civil se organizó el Cuerpo Diplomático en Madrid, con representantes de numerosas Legaciones, De Mozoncillo estuvo ausente de la

40 MUÑOZ, C. A., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, septiembre 1.

41 *Ibidem*.

42 MUÑOZ, C. A., Carta a Bossano, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, enero 14.

43 MUÑOZ, C. A., Carta a Bossano, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, enero 27.

44 FERRÉ, R., Carta a Bossano, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, agosto 27.

conformación y de las reuniones que buscaban asegurar el derecho de asilo, la extraterritorialidad de los edificios diplomáticos, las acciones humanitarias e iniciativas de paz⁴⁵.

El 3 de agosto, De Mozoncillo informaba que el Ministerio de Estado había comunicado a la Legación que retiraba el exequatur al cónsul honorario de Ecuador en Cartagena, Ernesto Balibrea Palain, por actuaciones políticas⁴⁶. Balibrea formaba parte en los años 20 de Juventud Integrista, perteneciente al Partido Integrista, que en 1932 se unió con la Comunidad Tradicionalista y finalmente se integró en 1937 en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tras el Decreto de Unificación franquista. Después de la guerra Balibrea se alistó en la División Azul y murió luchando junto al ejército alemán de Hitler frente a la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial.

Los últimos cablegramas durante la guerra de Hipólito de Mozoncillo fueron: “Madrid rendido. Consulado ciudadanos bien”⁴⁷ y al día siguiente mostraba su verdadera ideología: “Zona rojos liberada totalmente confirmó radio ayer mañana”⁴⁸. Un mes después enviaba un nuevo cablegrama donde informaba de que el nuevo Ministerio de Estado pedía nueva patente de todos los cónsules de Ecuador para renovaciones de exequaturs “escrupulosamente”. La depuración de los cónsules se hizo como en todas las instituciones del Estado franquista.

45 Entre los organizadores del Cuerpo Diplomático estuvieron los embajadores de Chile, México y Brasil y participaron los encargados de negocios de Cuba, Gran Bretaña, Francia y Argentina. Algunas Representaciones salieron, como la de Venezuela, y otras se desplazaron a Alicante, como la de Dinamarca, Perú, Uruguay, Alemania, Egipto, Italia y Portugal, saliendo de España algunos de ellos más adelante. El Cuerpo Diplomático logró aplicar el derecho de asilo, así como concesiones de libertad, absoluciones, descubrieron el paradero de personas desaparecidas y auxiliaron a familiares de presos y auxilio tanto de aquellos acusados de fascistas como a brigadistas internacionales. MORAL, A. M., *Estudios sobre asilo diplomático en la Guerra Civil Española*, Universidad de Alcalá de Henares, 2018, pp. 159-278.

46 DE MOZONCILLO, H., Cablegrama a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo V.1.25.2.), Quito, Ecuador, 1936, agosto 3.

47 DE MOZONCILLO, H., Cablegrama a Tobar, MREE. AHAPD (Legajo V.1.25.3.), Quito, Ecuador, 1939, marzo 29.

48 DE MOZONCILLO, H., Cablegrama a Tobar, MREE. AHAPD (Legajo V.1.25.3.), Quito, Ecuador, 1939, marzo 30.

De Mozoncillo recibió el exequatur por parte de la dictadura, por lo que continuó siendo cónsul honorario de Ecuador a pesar de haber estado en territorio republicano desde el inicio de la guerra⁴⁹. De la misma manera fue condecorado por Franco el 1 de abril de 1951, con la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica⁵⁰.

Las gestiones consulares de De Mozoncillo estuvieron ligadas a los ciudadanos ecuatorianos. La guerra en Madrid coincidió con el fallecimiento tras “intenso desequilibrio mental” de Isaac Noboa, ecuatoriano residente en la ciudad. El cónsul organizó la repatriación del cuerpo, de su esposa Amalia Sánchez y sus seis hijos⁵¹. También realizó el acta de inscripción del fallecimiento de la ciudadana ecuatoriana Margarita Rodríguez Sobrino, aunque no registró la causa de la muerte⁵², del mismo modo intercedió por los padres de la misma Juan Rodríguez Bonin, su esposa y el hijo que sobrevivía. De Mozoncillo tuvo que realizar varias gestiones, pues en Ecuador no constaba el cargo en la Legación del Ecuador en París que decía ostentar⁵³. El ciudadano español Manuel Manzanal fue requerido por la señora Del Corral para la reintegración de la familia en Ecuador, pero De Mozoncillo negó la visación en base al suspenso por orden del Gobierno español para la concesión de pasaportes para el extranjero a ciudadanos españoles⁵⁴. La última gestión ya al final de la guerra fue la extensión de un salvoconducto a dos ciudadanos ecuatorianos menores

49 PECHE, J., “Administración Central. Ministerio de Asuntos exteriores”. *Boletín Oficial del Estado*, nº. 188, Madrid, 1940, julio 6, p. 4679.

50 “El vigésimo aniversario de la victoria. Condecoraciones otorgadas por el Jefe del Estado”. *ABC*, Sevilla, 1959, abril 1, p. 21.

51 DE MOZONCILLO, H., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, abril, 4.

52 DE MOZONCILLO, H., Carta a Bossano, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, enero 11.

53 DE MOZONCILLO, H., Carta a Bossano, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, enero 17.

54 DE MOZONCILLO, H., Carta a Bossano, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, febrero 14.

de edad cuya identidad no se indicó. Habían sido autorizados por sus padres y tenían carácter de indigentes⁵⁵.

2.3. Consulado en Palma de Mallorca

Joaquín Verdaguer, cónsul honorario de Ecuador en Mallorca, sólo envió una comunicación a Ecuador durante la guerra. En ella informaba que “en toda esta isla el orden y la tranquilidad es absoluta, gozándose de seguridad perfecta y de normalidad” y finalizaba “que la isla se vio invadida en una limitadísima zona costera por contingentes rojos, que fueron rechazados y obligados a reembarcar tras una victoria aplastante de las tropas de esta isla”⁵⁶. Verdaguer, que tomó partido por los sublevados llegando a ser director del diario *Falange*, obvió la represión franquista sucedida en Palma de Mallorca. Desde el golpe de estado del 19 de julio a manos de Goded, hasta la minuciosa y violenta represión que se desencadenó en la isla desde entonces. También ignoró la presencia masiva italiana en la misma, con la base de aviación que bombardeó sistemáticamente Barcelona y Valencia⁵⁷.

2.4. Consulado en Bilbao

En Bilbao, el cónsul honorario era Marcelino Ribera Fosalba. Ribera se situó desde el inicio de la contienda del lado sublevado. En su primera comunicación afirmaba: “Con motivo al movimiento militar acaudillado por el general Franco contra el marxismo, que a pasos agigantados estaba tomando gran incremento en España entera”⁵⁸. Asume como propio el discurso propagandístico de los militares rebeldes, a pesar de estar en un Bilbao que preparaba su defensa frente al ejército del Norte comandado por el general Mola, junto a los falangistas y requetés. En su narración muestra diferencias importantes en el tratamiento de las bajas

55 DE MOZONCILLO, H., Carta a Tobar, MREE. AHAPD (Legajo D.19.57.), Quito, Ecuador, 1939, enero 30.

56 VERDAGUER, J., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, diciembre 26.

57 VIÑAS, A., *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Crítica, Barcelona, 2009, pp. 140-147.

58 RIBERA, M., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, agosto 17.

civiles y militares de los sublevados frente a los leales a la República. El texto justificaba la reacción golpista como mesurada, pues era la inacción y la no rendición de los leales a la República lo que causaba los ataques y los bombardeos.

En comunicaciones posteriores incluso acusó a las fuerzas leales a la República de ciertos bombardeos en el País Vasco, pues según su versión, un “aparato de Bilbao” había bombardeado la Zona Internacional. De cualquier manera, sabemos que fue la aviación alemana la responsable del bombardeo⁵⁹. A los republicanos achaca las bajas franquistas, concretamente la: “muerte de un peruano y [...] un inglés”, así como que el ataque había matado “a dos niños de nacionalidad francesa y a tres gudaris”⁶⁰. Matar a tres soldados del Eusko Gudarostea, extranjeros o bombardear barcos internacionales no tiene relación con la estrategia republicana en la guerra.

La caída de Bilbao fue narrada de la siguiente forma por Ribera: “El día 19 de junio [de 1937], fue liberada de las garras rojo-separatistas la Invicta Villa de Bilbao, por las gloriosas tropas nacionales; pasando la mencionada población a incorporarse a la España digna, fuerte y grande”. Sobra decir que le fue otorgado el exequatur por parte de las autoridades franquistas para seguir siendo cónsul honorario de Ecuador en el mismo documento que a Hipólito de Mozoncillo⁶¹.

2.5. Consulado en Cádiz

Queremos culminar esta revisión de la actuación consular en España durante la Guerra Civil con César Eduardo Arroyo, cónsul en Cádiz. Arroyo era un reconocido poeta ecuatoriano y profesor de literatura. Fue invitado a la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz en dicha ciudad, donde acabó instalándose. Por su gran aporte cultural

59 SEIDMAN, M., *A ras de suelo. Historia Social de la República durante la Guerra Civil*. Alianza Editorial, Madrid, 2003 y THOMAS, H., *Historia de la guerra civil española*. Grijalbo, Barcelona, 1977.

60 RIBERA, M., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, febrero 16.

61 “El vigésimo aniversario de la victoria. Condecoraciones otorgadas por el Jefe del Estado”, *ABC*, Sevilla, 1959, abril 1, p. 21.

hispanista e integrador de la cultura a ambos lados del Atlántico recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica, otorgada por el gobierno de la II República en 1932. En esos años estuvo ligado a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a las Academias Hispanoamericanas y a otras instituciones culturales relevantes. Fue nombrado cónsul en Cádiz en 1935, y rápidamente conectó con los medios intelectuales y con Manuel Ugarte, que compartía sus ideas americanistas y antiimperialistas⁶².

Su hispanismo se mostró desde la primera comunicación, pues en ella pedía un pasaje para ir a Ecuador a informar personalmente, de manera “larga, extensa e imparcialmente de los gravísimos acontecimientos que, desde mediados de julio último, vienen [venían] sucediéndose en una nación tan nuestra como España”⁶³. A pesar de estar en zona sublevada, sus comunicaciones buscaban siempre dar la versión oficial del gobierno de la República, y cuando no tenía información aclaraba que daba visiones que partían de los sublevados: “Los datos que trasmito proceden exclusivamente de uno de los partidos en lucha, el de los militares. [...] Del Gobierno de la República Democrática, no se puede obtener dato alguno, [...] en una zona como esta dominada por el Ejército”⁶⁴. Poco después escribía en una misiva: “La guerra sigue cada vez más aterradora. Las bajas pasan de medio millón. Son muchos y muy importantes las ciudades arrasadas, los tesoros artísticos y las fuentes de riqueza destruidos”. También hacía alusión a los sentimientos que le movían, “no sólo por los lazos inquebrantables que nos unen a España, sino por un sentido de solidaridad humana y de interés por los destinos de una nación gloriosa”⁶⁵.

Posteriormente realizó una comunicación donde también dudaba de la visión franquista de la guerra: “Según una información procedente del Cuartel General del Generalísimo Franco, he aquí una relación de los puntos de carácter social que asegura haber cumplido el Gobierno Militar

62 SALAZAR, G., “César E. Arroyo o el apasionado impenitente”, *Afese*, (42), 2003, pp. 261-267.

63 ARROYO, C., Carta a Chiriboga, MREE. AHAPD (Legajo D.19.38.), Quito, Ecuador, 1936, octubre 4.

64 ARROYO, C., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, enero 7.

65 *Ibidem*.

de Burgos”⁶⁶. Ese mismo día envió la última carta a Ecuador, dando una visión nuevamente leal a la República: “ha estallado en Barcelona un movimiento de carácter anarquista, que parece ser felizmente dominado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña”⁶⁷. Esa idea también fue refrendada por Thompson, de tendencia conservadora, que analizó la mejora del control gubernamental frente a los anarquistas, mientras la represión franquista se incrementaba⁶⁸.

Arroyo falleció el 15 de julio de 1937 y le sucedió en el cargo su hijo Eduardo. La siguiente comunicación realizada por el último no habló ni de la muerte ni del entierro de su padre, que sí fue publicado en la prensa de Cádiz del momento, en un pomposo y recargado homenaje cuyo pie de página rezaba “Arriba España”⁶⁹. No hemos encontrado ningún dato referente a las causas de su muerte, ni en los documentos consulares ni en la prensa, pero podemos afirmar con rotundidad su posicionamiento durante la guerra. También es interesante analizar la posición de su hijo Enrique, que desde que inicia la actividad en el consulado justificó la posición franquista, quizá buscando no ser señalado por los militares. Esas referencias las vemos en la persecución que se inició de los cónsules mexicanos⁷⁰, castigados por la ayuda que México prestaba a la República, el envío de los “Boletines de Información del Cuartel General del Generalísimo Franco”⁷¹, e informando sobre la constitución de los “Fascios Argentinos en esta zona de España”⁷².

66 ARROYO, C., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, mayo 10.

67 *Ibidem*.

68 VIÑAS, A., *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Crítica, Barcelona, 2009, pp. 64-65.

69 “Vida Social”. *Gente Conocida*, Cádiz, 1937, julio 23, p. 9.

70 ARROYO, E., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, agosto 11.

71 ARROYO, E., Carta a Larrea, MREE. AHAPD (Legajo D.19.45.), Quito, Ecuador, 1937, octubre 21.

72 ARROYO, E., Carta a Tobar, MREE]. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, abril 6.

2.6. Otras vías del exilio republicano a Ecuador

Fuera de la intervención de los cónsules de Ecuador en España se gestionaron los visados de dos intelectuales españoles de gran renombre: Juan David García Bacca, que fue contratado como profesor de Filosofía de las Ciencias en la Universidad Central⁷³, por el cónsul de París y Antonio Jaén Morente, por el que intercedió José Gabriel Navarro, que a través del expresidente Ayora le facilitó la Cátedra de Historia en la misma universidad⁷⁴. Además, también debemos tener en cuenta al único grupo colectivo que llegó a Ecuador, que ha sido contabilizado por Alou en “unos cincuenta entre solteros y casados acompañados de familiares”⁷⁵. Sin embargo, fuentes del Archivo General de la Nación de Santo Domingo elevan la cifra de peticiones hasta los 135⁷⁶, en una carta escrita por Aurelio Matilla al Secretario de Agricultura, Industria y Comercio de la República Dominicana con intermediación de José I. Burbano, cónsul ecuatoriano en Texas⁷⁷. Serán necesarias nuevas investigaciones que arrojen cifras definitivas a la cuestión.

73 BORRERO, A., Carta a Tobar, MREE. AHAPD (Legajo D.19.52.), Quito, Ecuador, 1938, noviembre 20.

74 TORIBIO, M., “Antonio Jaén Morente”. En AGUILAR, E., GARCÍA, M., ORTIZ, J. & TORIBIO, M., *Cuatro cordobeses para la Historia*, Renacimiento, Sevilla, 2014, pp. 29-92.

75 ALOU, G., “Diplomáticos, falangistas, emigrantes y exiliados españoles en Ecuador (1936-1940)”. *Cuadernos Americanos*, n.º. 117, 2006, p. 74.

76 Archivo General de la Nación de Santo Domingo. Fondo Presidencia. Sección: Palacio Nacional. Secretaría de Estado de Agricultura. Legajo: 1134, IT: 2901134.

77 Sobre José I. Burbano, cónsul ecuatoriano en Texas. Es importante señalar que fue apartado de su consulado en Bremen por actuar contra las órdenes de Cancillería concediendo visados a familias judías y otros colectivos afectados por la II Guerra Mundial. Es interesante que una vez en Texas siguiera protegiendo a exiliados, en este caso procedentes de la Guerra Civil española. Sobre el particular y la llegada de judíos a Ecuador hay más información en el artículo: GIL-BLANCO, E. y CANELA-RUANO, A. J. “La migración europea al Ecuador (1935-1955). La visión diplomática de la llegada de colectivos problemáticos: los judíos”, *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, Quito, 2018.

3. Conclusiones

El presente artículo ha mostrado un panorama amplio de la visión de los cónsules ecuatorianos en España, con una división clara entre los que apostaron por la legalidad de la República y aquellos que optaron por alinearse con los sublevados. Ha sido interesante analizar las transformaciones de algunos, sus visiones parciales y sus posicionamientos ligados en muchos casos a la supervivencia y a la permanencia en sus cargos. Hemos visualizado también el día a día de los consulados, y los casos concretos que debieron gestionar los cónsules con respecto a los ciudadanos ecuatorianos.

Hemos podido analizar casos particulares y gestiones hechas a ciudadanos ecuatorianos por parte de los consulados en plena guerra. Especialmente relevante por lo simbólico es el caso de los restos del Hermano Miguel y del escultor español José Antonio Homs, por parte del consulado de Barcelona donde destacó la valentía de Carlos Alberto Muñoz. También hemos destacado el caso de César Eduardo Arroyo, cuya muerte merece una investigación más profunda. Por otro lado, se ha mostrado la poca actividad consular y la posición contraria a la República del consulado en Madrid, en Palma de Mallorca y en Bilbao.

Se ha demostrado la dificultad que tuvieron los españoles para ser aceptados como exiliados a Ecuador, fundamentalmente por el miedo de los gobiernos de la época de un contagio revolucionario en el país andino. Sin embargo, se abren nuevos campos a la investigación de la llegada de personas procedentes de España a través de diferentes mecanismos, con justificaciones económicas que podemos entroncar con la necesidad de huida del país en guerra. Igualmente aportamos nuevas fuentes a la única llegada en grupo de españoles a Ecuador, cuyo número final aún está por determinar, pero puede ser mayor al trabajado hasta ahora. Entre los llegados destacan Juan David García Bacca y Antonio Jaén Morente, así como un amplio contingente de exiliados españoles procedentes de la República Dominicana. En ese sentido tenemos la lista de los que quisieron ir a Ecuador, pero falta por confirmar cuántos de ellos lo lograron finalmente.